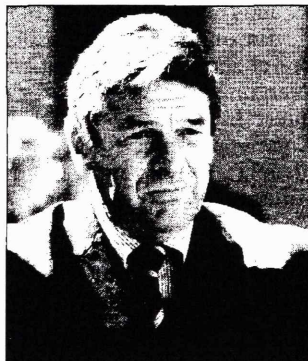


LA NACION - STGO-CHILE			
8.14x11.24	5	Pág. 8	
21.08.2008	11789570-8		

8 9 5 7 0

Senador Gazmuri llama a la derecha a aprobar Tribunal Penal Internacional

Junto con manifestar su satisfacción por la aprobación unánime del protocolo adicional de la Convención contra la Tortura por parte de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el presidente de dicha instancia, el senador (PS) Jaime Gazmuri, llamó a la derecha a aprobar con prontitud la Corte Penal Internacional (TPI) y la convención de la ONU sobre Desaparición Forzada de personas.



“La derecha tiene siempre reticencias a firmar este tipo de convenios internacionales, por eso valoramos que haya aprobado este convenio y esperamos que apoye los restantes”, dijo Gazmuri. y agregó que “aún nos queda un proyecto emblemático que espero aprobemos este año que es la ratificación por parte de Chile del TPI que lleva muchos años de trámite en el Parlamento. Tenemos un principio para despacharlo durante este año, al igual que la convención internacional de la ONU contra la desaparición forzada de personas. Con esto vamos a tener aprobados en 2008 todos los convenios internacionales importantes en materia de DDHH”, concluyó.